



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

**SESIÓN 54 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA**

Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Viernes 11 de diciembre de 2020.
167:00 horas.
Virtual.

Orden del día.

I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

III.- Oficio número 1.179/2020 emitido por los CC. Ing. Francisco Vázquez Zárate, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública y Arq. Aristeo Martín Barba, Jefe de Ramo 20 y 33, donde solicitan la autorización para la creación de los proyectos, la realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del presupuesto del ejercicio presupuestal 2020 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, incluyendo los rendimientos financieros, para ser ejecutados en el año 2020, las cuales se describen a continuación:

- a) **20FISM094036.-** Reencarpetado de concreto asfáltico en calle Prolongación González Gallo en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Por la cantidad de hasta \$1'245,376.00 (un millón doscientos cuarenta y cinco mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- b) **20FISM094041.-** Construcción de línea eléctrica en calle Mayas entre calle López Mateos y calle Huicholes, en la colonia "Las Colonias", en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco. Por la cantidad de hasta \$85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

IV.- Oficio suscrito por el Arq. José de Jesús Aceves Cuellar, Director responsable de urbanización, donde solicita autorización para la recepción de las obras de urbanización del fraccionamiento "**Gutterra Residencial**" ubicado por la calle Mixtecas al noroeste de esta ciudad. Anexando para tal efecto las constancias de servicios correspondientes.

V.- Oficios suscrito por el C. Pedro Salvador de la Torre Gutiérrez, donde solicita autorización para elaborar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del predio rústico denominado "Ojo de Agua de Becerra", ubicado al oriente de esta ciudad, donde se pretende desarrollar una acción urbanística de tipo Turístico Campestre.

VI.- Oficios suscrito por el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la realización mediante **modalidad de Administración Directa** por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública, así como la ejecución del proyecto de Remodelación de la Plaza Principal (Plaza de Armas), con piedra pórfido en la cabecera municipal, por un costo de hasta \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

VII.- Puntos Varios.

VIII.- Clausura.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx

